

## ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

<b>CENTRO</b>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	<b>TÍTULO</b>	Grado en Ingeniería Energética
<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro	<b>FECHA DEL INFORME</b>	12/03/2013

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

**Criterio 1:** El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

**Criterio 2:** Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

**Criterio 3:** Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

## **1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas**

### **1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título**

#### **1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_energetica.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_energetica.php)) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2011-2012 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos matriculados (66) fue superior al estimado en la memoria de verificación (50 plazas de nuevo ingreso por año). Lo cual supera con creces el objetivo planteado, justificando la demanda prevista para esta titulación. No obstante, estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación.

Con la implantación del Grado en Ingeniería Energética, con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título así como el del resto de las titulaciones que se imparten en el centro, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones: se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_energetica.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_energetica.php)) 2) la Intranet del Título; <https://universidad.isotools.org>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad.php>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro <http://www.uhu.es/etsi>).

Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias pilotos de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

#### **1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción**

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida y entrada, egresados, prácticas, etc. Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento y presentados.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2011/2012. Hay que destacar que la

valoración se hace comparando datos de alumnos/as de nuevo ingreso:

**VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (IN04):** la comisión considera este número poco significativo. Las expectativas de crecimiento son buenas, habida cuenta de las nuevas tablas de reconocimiento de títulos de formación profesional de grado superior, que permitirán un acceso a la titulación de un mayor número de estudiantes y gracias a las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro, que se consideran adecuadas.

**TASA DE RENDIMIENTO (IN 24):** La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

**TASA DE ÉXITO (IN 25):** La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

**TASA DE PRESENTADOS (IN 26):** La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

**TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN27):** Respecto a las tasas de éxito, que es del 51,3% es superior a la de la Escuela, aunque inferior a la de la media de la Universidad. La comisión considera que no es un mal dato, y que será preciso evaluar la evolución de este dato.

**TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN28):** La tasa de rendimiento se sitúa en el 37,4%. Este dato hay que valorarlo de forma positiva ya que, aunque está lejos del 61,2 registrado para la Universidad, está por encima del 33,0% obtenido como media en el resto de las titulaciones de la Escuela. En cualquier caso son datos de un solo curso y no se disponen de datos de la misma titulación en otras Universidades. Será preciso evaluar la evolución de este dato.

El objetivo marcado en la memoria del título es del 44% de tasa de Rendimiento, por lo que se disponen de 3 cursos por delante para subir 7 puntos porcentuales.

Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

**TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN29):** La tasa de presentados de la titulación, 73,0%, está ligeramente por debajo del de la Escuela, lejos del de la Universidad. Sin embargo, como se ha dicho antes, la tasa de éxito es mejor que la media en la Titulación. Al ser titulaciones de carácter técnico, la comisión considera que la comparación con los resultados obtenidos como media en la Universidad están dentro de lo razonable.

**TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (IN 43):** Durante el curso 2011/12 se recibió una sugerencia y una queja, las cuales fueron atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días, periodo que se considera razonable, habida cuenta que el registro de procedimientos debe tener.

**NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO (IN 44):** El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2011/12 fue bajo (únicamente se recibió una sugerencia y una queja).

La visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no era directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas.

Por tanto, los distintos grupos de interés deberían disponer para el curso 2012/13 de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.

**NUMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TITULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO (IN45):** Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

**PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS (IN46):** Durante el curso 2011/12, se recibió una única sugerencia que fue atendida y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes.

**TASA DE PAS/PDI (IN52):** Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores que imparte docencia en el título va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso, todo ello, a pesar de que la plantilla de la Universidad está efectivamente congelada, debido a las medidas del Gobierno.

Con todo ello, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada en estos momentos.

**TASA DE DOCTORES (IN53):** La tasa de Doctores indica que más de la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera adecuado.

**TASA DE PDI FUNCIONARIO (IN54):** La tasa de PDI funcionario es relativamente baja en esta titulación, todo ello debido a que se trata de una titulación joven y novedosa. Se espera, sin embargo, que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la progresiva implantación de las asignaturas de tecnología específica y el movimiento hacia la titulación de profesorado funcionario de las que están en proceso de extinción en el centro.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO (IN 55):** El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy alto (90,91%), ligeramente inferior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%), pero en consonancia con los resultados de este indicador en los primeros años de implantación de otros títulos en el Centro.

Por tanto, la valoración de la comisión es muy positiva.

**NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN63):** En el curso 2011/12, de los 18 profesores, 12 tienen una vinculación permanente, laboral o funcional, con la Universidad de Huelva, lo que representa un 66,7%. Este alto porcentaje, asegura una continuidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

Es de destacar el número de asociados, personal con actividad profesional externa, que adquirirá importancia con la progresiva implantación de la titulación.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN64):** Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI, por lo que la comisión no lo considera significativo.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<https://universidad.isotools.org>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Ingeniería Energética participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el **90,91%** del profesorado del título y el **92,75%** del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Ingeniería Energética es de **3,91** (en una escala de 1 a 5).

Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Energética" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/1\\_2\\_ciclo/i\\_glob/ig\\_c1112\\_1.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm))

#### **1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título**

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (septiembre de 2011), para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora (a la conclusión del cada cuatrimestre, febrero y julio 2012), así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2011/12 (enero de 2013). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2011-12 (julio de 2011), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (abril de 2012), o sobre propuestas de modificaciones de la memoria de verificación (enero de 2013), así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (enero y marzo de 2013). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió, en lo relacionado con este Título, para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes al curso 2011/12 (enero de 2013) y para realizar este autoinforme de seguimiento del curso 2011/12 (marzo de 2013). El registro de estas reuniones puede consultarse en la intranet (<https://universidad.isotools.org>). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

- El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

#### **1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)**

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

## 1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

### 1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERIA ENERGÉTICA	
<b>PRESIDENTE/A(con funciones de Secretario):</b>	Rafael López de Ahumada Gutiérrez
<b>Representante del PDI:</b>	M.ª Reyes Sánchez Herrera
<b>Representante del PDI:</b>	Antonio José Lozano Palacios
<b>Representante del PAS:</b>	María de la Cinta Molina Cruzado
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	Raúl Tamayo Serrano

### 1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

#### A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes:

La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado en Ingeniería Energética, durante el curso 2011/2012, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

##### PUNTOS FUERTES:

- Buena estructura del Sistema de Garantía de Calidad.
- Interés por la coordinación docente y amplia participación.
- Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes.
- Coordinación de las actividades y de los horarios de los grupos reducidos.
- Alta satisfacción con la calidad docente.
- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.
- Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.

##### PUNTOS DÉBILES:

- Tasa de rendimiento de los alumnos baja. Esto puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden, corroborado por el equipo docente, que detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas.
- Tasa de presentados en valores inferiores a los del Centro y Universidad.

##### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Se propone continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar las

##### TEMPORALIZACIÓN

##### RESPONSABLE

- Subdirección de

<p>actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso: cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial, que vienen ofreciéndose por parte del Centro.</p> <p>- Entre estas mejoras, se propone que, para orientar y realizar el seguimiento a través del Plan de Acción Tutorial al mayor número de estudiantes de nuevo ingreso posible, toda la información académica de orientación e integración que se facilita, así como la forma de contactar con el tutor personal asignado, estén disponibles de forma automática para todos los estudiantes de nuevo ingreso a través de la plataforma virtual Moodle.</p>	<p>- Septiembre - Octubre 2012</p>	<p>Innovación Educativa y Movilidad</p>
--	--	---

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:**

#### **A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI**

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- Aproximadamente la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor.
- Alto porcentaje de profesorado con vinculación permanente.
- Alto porcentaje de profesores con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado en Ingeniería Energética con su actividad docente.

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- El proceso de evaluación de la calidad docente del PDI realizado a través de los resultados de las encuestas de satisfacción se ha basado fundamentalmente en los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes. La calidad docente del PDI no se ha podido evaluar a través de todos los resultados previstos por la temporización del proceso de pase de encuestas.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA:**

Revisión y mejora del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI a través de los resultados de encuestas de satisfacción. De forma específica:

- Solicita a la Unidad de Calidad que se diseñen los mecanismos adecuados para la generación de los resultados de las encuestas del profesorado sobre el proceso de opinión de su actividad docente (EN03), cuyo pase es anual.

#### **TEMPORALIZACIÓN**

- Curso 2012/13  
(primer trimestre)

#### **RESPONSABLE**

- Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva, Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:**

#### **A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el primer año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:**

#### **A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 11/12. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna entrada de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 11/12. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:**

##### **A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Ingeniería Energética.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:**

##### **A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.**

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

##### **PUNTOS FUERTES:**

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo este proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.

##### **PUNTOS DÉBILES:**

- No se han detectado. Este proceso ha actuado de forma eficaz ya que ha permitido extraer toda la información prevista específica de la titulación: opinión del alumnado con la actividad docente del profesorado así como la valoración que hace el profesorado de su propia actividad docente. El procedimiento de pase de las encuestas ha transcurrido sin incidencias reseñables y no se ha tenido constancia de ninguna reclamación y queja. Además, el análisis de los resultados ha mostrado un alto grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la actividad docente llevada a cabo.

- Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Título ha considerado que no es necesario proponer acciones de mejora para el curso 2011/12. Es necesario esperar al desarrollo de este proceso durante el curso 2012/13, durante el cual ya se prevé el pase de otras encuestas que permita conocer el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés respecto a otros aspectos del título: opinión de estudiantes de movilidad entrante y tutores académicos con el programa de movilidad y el servicio de relaciones internacionales, así como el nivel de satisfacción global del profesorado y PAS con el título.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:**

#### **A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- Diseño del procedimiento.

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- La visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro no es directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Cambiar el diseño de la página web del Centro para disponer de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.

#### **TEMPORALIZACIÓN**

- Implantada en septiembre de 2012

#### **RESPONSABLE**

- Subdirector de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

**El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:**

#### **A- Proceso de modificación y extinción del título**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación del Grado de Ingeniería Energética.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>.

- **Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado en Ingeniería Energética, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### **A- Proceso de medición y análisis de los resultados**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad).

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- No se aprecian puntos débiles significativos. Sin embargo, y siendo conscientes de que un gran número de indicadores involucrados en este proceso no pueden generarse hasta la finalización del curso académico, sería deseable disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores, en especial los relativos al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones necesarias para que todos los indicadores involucrados en este proceso estén disponibles y se faciliten a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título a la mayor brevedad posible. De esta forma, se podrán implantar durante el curso académico 2013/14 las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso 2012/13.	- Segundo Cuatrimestre Curso 2012/13	- Subdirector Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>.

### B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Ingeniería Energética.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

#### PUNTOS FUERTES:

- La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos.
- Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales.

#### PUNTOS DÉBILES:

En relación de la página Web del Centro

- La búsqueda de información se podría realizar de forma más intuitiva.
- La página Web está tecnológicamente obsoleta en relación a su gestión y diseño gráfico, dificultando el proceso de actualización de la información.

- Existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.

En relación a las listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes:

- No permite la discriminación por Titulaciones

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
En relación de la página Web del Centro: - Creación de una nueva página Web utilizando las últimas herramientas tecnológicas disponibles. - Mejorar el entorno gráfico de forma que la página sea más dinámica y atractiva. - Mejorar su usabilidad haciendo la navegación más intuitiva. - Filtrar la información por perfil de usuario: Profesorado, PAS, alumnado y otros. En relación a las listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes: - Crear listas de distribución de correo electrónico de estudiantes por Titulación.	- Durante el curso 2012/2013	- Subdirectora de Estudiantes y Nuevas Tecnologías.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

## 2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título

### Cálculo y análisis de la tasa de graduación:

Curso 2011/2012	
TASA DE GRADUACIÓN	No procede puesto que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2016/2017.

### Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

Curso 2011/2012	
TASA DE ABANDONO	No procede hasta que no finalice el periodo de matriculación 2013/2014.

**Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:**

Curso 2011/2012	
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	No se puede calcular hasta 2014/2015 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.

**Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:**

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	37,4%	44,6%	67,2%

La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

**OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:**

Curso 2011/2012	
Título	
<b>VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS</b>	-3,0%

La comisión considera este número poco significativo. Las expectativas de crecimiento son buenas, habida cuenta de las nuevas tablas de reconocimiento de títulos de formación profesional de grado superior, que permitirán un acceso a la titulación de un mayor número de estudiantes y gracias a las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro, que se consideran adecuadas.

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO</b>	51,3%	55,1%	66,4%

La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE PRESENTADOS</b>	73,0%	81,0%	101,1%

La comisión considera que deben compararse los datos de la Universidad, Escuela y Titulación referentes al alumnado de nuevo ingreso dado que son los únicos posibles en la titulación, por lo que nos remitimos al apartado correspondiente.

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	37,4%	33,0%	61,2%

La tasa de rendimiento se sitúa en el 37.4%. Este dato hay que valorarlo de forma positiva ya que, aunque está lejos del 61,2 registrado para la Universidad, está por encima del 33,0% obtenido como media en el resto de las titulaciones de la Escuela. En cualquier caso son datos de un solo curso y no se disponen de datos de la misma titulación en otras Universidades. Será preciso evaluar la evolución de este dato.

El objetivo marcado en la memoria del título es del 44% de tasa de Rendimiento, por lo que se disponen de 3 cursos por delante para subir 7 puntos porcentuales.

Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	51,3%	44,4%	61,2%

Respecto a las tasas de éxito, que es del 51,3% es superior a la de la Escuela, aunque inferior a la de la media de la Universidad. La comisión considera que no es un mal dato, y que será preciso evaluar la evolución de este dato.

Curso 2011/2012			
	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	73,0%	74,2%	100%

La tasa de presentados de la titulación, 73,0%, está ligeramente por debajo del de la Escuela, lejos del de la Universidad. Sin embargo, como se ha dicho antes, la tasa de éxito es mejor que la media en la Titulación. Al ser titulaciones de carácter técnico, la comisión considera que la comparación con los resultados obtenidos como media en la Universidad están dentro de lo razonable.

	Curso 2011/2012	
	Título	Centro
<b>TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES</b>	0	4 días

Durante el curso 2011/12 se recibió una sugerencia y una queja, las cuales fueron atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días, periodo que se considera razonable, habida cuenta que el registro de procedimientos debe tener.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Centro	Centro
<b>NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO</b>	-	2

El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2011/12 fue bajo (únicamente se recibió una sugerencia y una queja).  
La visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no era directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas.  
Por tanto, los distintos grupos de interés deberían disponer para el curso 2012/13 de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO</b>	-	-	0	0

Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS</b>	-	-	100%	0

Durante el curso 2011/12, se recibió una única sugerencia que fue atendida y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes

	Curso 2011/2012	
	Centro	
<b>TASA DE PAS/PDI</b>	18,77%	

Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores que imparte docencia en el título va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso, todo ello, a pesar de que la plantilla de la Universidad está efectivamente congelada, debido a las medidas del Gobierno. Con todo ello, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada en estos momentos.

	Curso 2011/2012	
	Título	
<b>TASA DE DOCTORES</b>	55,56%	

La tasa de Doctores indica que más de la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera adecuado.

	Curso 2011/2012	
	Título	
<b>TASA DE PDI FUNCIONARIO</b>	38,89%	

La tasa de PDI funcionario es relativamente baja en esta titulación, todo ello debido a que se trata de una titulación joven y novedosa. Se espera, sin embargo, que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la progresiva implantación de las asignaturas de tecnología específica y el movimiento hacia la titulación de profesorado funcionario de las que

	Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.
<b>PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO</b>	<b>90,91%</b>	<b>92,75%</b>	<b>93,14%</b>

El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy alto (90,91%), ligeramente inferior a los representativos del Centro (92,75%) y Universidad (93,14%), pero en consonancia con los resultados de este indicador en los primeros años de implantación de otros títulos en el Centro. Por tanto, la valoración de la comisión es muy positiva.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2011/2012
	Título
BECARIOS	1
ASOCIADO	2
AYUDANTE DOCTOR	2
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	1
COLABORADOR	4
CONTRATADO DOCTOR	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1
TITULAR UNIVERSIDAD	5
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

En el curso 2011/12, de los 18 profesores, 12 tienen una vinculación permanente, laboral o funcionarial, con la Universidad de Huelva, lo que representa un 66,7%. Este alto porcentaje, asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

Es de destacar el número de asociados, personal con actividad profesional externa, que adquirirá importancia con la progresiva implantación de la titulación.

	Curso 2011/2012
	Título
<b>PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO</b>	<b>1,74%</b>

Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI, por lo que la comisión no lo considera significativo.

### 3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento<sup>1</sup>

No hay recomendaciones.

### 4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

No hay modificaciones.

### 5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

<sup>1</sup> LAS ALEGACIONES A LA RESPUESTA AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO "ALEGACIONES"

# **ANEXO**

## **“ALEGACIONES”**

## GRADO EN INGENIERIA ENERGETICA

**1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.**

### ***Mejorable***

HAY QUE DESTACAR COMO ASPECTO GENERAL APLICABLE A TODAS LAS TITULACIONES, A PESAR DE SER ESPECÍFICO, PUESTO QUE NINGUNA HA SIDO INSUFICIENTE, LO SIGUIENTE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.